

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Ibagué, 06 DIC 2016

CIRCULAR No. 00470

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES
DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.

DE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

ASUNTO: PRESENTACION INFORMES DE GRATUIDAD
EDUCATIVA: MINISTERIO DE EDUCACION Y MUNICIPAL

Las siguientes son las Instituciones Educativas Oficiales que a la fecha del presente, no han presentado los informes de ejecución de los recursos de Gratuidad Educativa financiada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Municipio:

1. I II y III Informe de los Giros de Gratuidad Educativa realizada por el Ministerio de Educación Resoluciones MEN Nos. 01994 del 02/02/2016 y 09282 del 05/05/2016:

INSTITUCION EDUCATIVA	
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALFONSO PALACIO RUDAS

2. III Informe de los Giros de Gratuidad Educativa por el Ministerio de Educación Resolución MEN Nos. 01994 del 02/02/2016 y 09282 del 05/05/2016:

INSTITUCION EDUCATIVA	
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SIMÓN
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONIDAS RUBIO VILLEGAS
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO SANTOFIMIO CAICEDO
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO ALEJANDRINO
6	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN LOZANO Y LOZANO
7	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR

Reviso: Jairo García
Proyecto: María Ríos



06 DIC 2016

004.70



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

8	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO ANGULO GÓMEZ
9	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA
10	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÍCES DEL FUTURO
11	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NIÑO JESÚS DE PRAGA
12	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITÁN
13	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
14	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MODELIA
15	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL MAXIMILIANO NEIRA LAMUS
16	INSTITUCIÓN TÉCNICA EDUCATIVA CIUDAD DE IBAGUÉ
17	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO
18	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO FALLON
19	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOAQUÍN PARÍS

3. I II y III Informe de los Giros de Gratuidad Educativa Municipal Resolución Nos. 1.000-021 del 15/02/2016 y 1000-0239 del 02/08/2016:

INSTITUCION EDUCATIVA	
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALFONSO PALACIO RUDAS

4. III Informe de los Giros de Gratuidad Educativa Municipal Resolución Nos. 1000-021 del 15/02/2016- 1000-0239 del 02/08/2016:

INSTITUCION EDUCATIVA	
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SIMÓN
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONIDAS RUBIO VILLEGAS
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NELSY GARCIA OCAMPO
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO SANTOFIMIO CAICEDO
6	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GERMAN PARDO GARCIA
7	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO ALEJANDRINO
8	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN LOZANO Y LOZANO
9	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMON BOLIVAR
10	INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO ANGULO GOMEZ
11	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL ALBERTO CASTILLA

Reviso: Jairo García
Proyecto: María Ríos



06 DIC 2016

00470



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

12	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAICES DEL FUTURO
13	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NIÑO JESUS DE PRAGA
14	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN
15	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE
16	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MODELIA
17	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL MAXIMILIANO NEIRA LAMUS
18	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CIUDAD DE IBAGUE
19	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO
20	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA MARIANO MELENDRO
21	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO FALLON
22	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JOAQUÍN PARÍS
23	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AMBIENTAL COMBEIMA

Razón por la cual se requiere a estas Instituciones Educativa para que **a más tardar el lunes 12 de Diciembre de 2016** remitan dichos informes a la Dirección Administrativa y Financiera – Oficina Gestión Financiera, los cuales deberán:

1. Estar firmados por el Rector y el Pagador de la Institución Educativa.
2. Ser remitidos en formato Excel al correo electrónico fseibaguemunicipal@gmail.com

Es importante resaltar que la información remitida es de carácter oficial y es tenida en cuenta por la Secretaría de Educación para el cálculo de los indicadores de ejecución, que permitan realizar una evaluación de la Gestión Financiera desarrollada por los Ordenadores del Gasto durante el año en curso, para lo cual se recomienda revisar la consistencia de la información diligenciada y remitida.

Finalmente en caso de requerir asesoría previa a la fecha de presentación del informe, pueden acercarse a la Oficina de Gestión Financiera de la Secretaría de Educación

Atentamente,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educación


LUIS ALEJANDRO ANGEL
Director Administrativo y financiero

Reviso: Jairo García
Proyecto: María Ríos